

El proyecto "Rehabilitación del espacio urbano central de la ciudad de Treinta y Tres" se basa en el proyecto arquitectónico de los arquitectos Gerardo Martínez y Gonzalo Núñez. La intervención incluye la Plaza 19 de Abril así como también las cuadras que la circunvalan (M. Lavalleja, M. Oribe y P. Zufriategui), además de la Avenida J. A. Lavalleja entre las calles M. Lavalleja y A. Sierra.

Con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos locales y visitantes del Departamento de Treinta y Tres, se plantea como objetivo general del proyecto, generar un espacio público integrado, funcional, accesible y valorizado, fortaleciendo la actividad económica local, la ciudadanía y la cultura de la sociedad.

Los objetivos específicos y sus actividades asociadas son:

- Construir una Plaza pública contemporánea, lúdica, integrada y equipada. Una plaza accesible y segura que revalorice el sentir Olimareño, disponible para toda su población y visitantes. Se construirán pavimentos, baños públicos, una fuente seca y se instalara una nueva red de iluminación. Se recuperará el Monumento a los 33 Orientales, llevándolo a su esplendor original, y se instalarán juegos infantiles, colocando además nuevo equipamiento en la plaza agregando especies vegetales.

- Remodelar el centro de Treinta y Tres de forma de contar con un microcentro actual, accesible y de adecuada circulación, que promueve la actividad económica y social local. Se construirán nuevos pavimentos y se colocara equipamiento en la Avenida J.A. Lavalleja. Se instalarán luminarias viales y peatonales además de sustituir el arbolado.

Plaza 19 de Abril

Destacándose como singularidad en el tejido de la ciudad de Treinta y Tres, la Plaza 19 de Abril es punto de encuentro y lugar simbólico de la ciudad. Es lugar de intercambio social y bastión de los espacios colectivos. La necesaria reivindicación de su papel activo deberá potenciarlo como lugar de diálogo entre los usuarios y la propia ciudad, fomentando nuevas búsquedas que permitan re significar este paisaje que se ha ido subutilizando, de gran identidad en los pobladores de Treinta y Tres, e incorporando nuevas acciones y relaciones que permitan promover y valorar los símbolos del departamento.

La estrategia central de la propuesta ha sido conformar un nuevo paisaje urbano, que articule las actividades en un espacio fluido y libre recreando semánticamente la topografía de las ondulaciones naturales del paisaje del departamento de Treinta y Tres.

Se destaca y protege cada uno de sus frondosos árboles centenarios, ampliándose el repertorio existente con nuevas especies nativas de flora autóctona. Se generan múltiples accesos a la plaza, evitando así los espacios residuales. Una gran superficie libre conformará el espacio central, que permitirá desarrollar actividades de reunión cívica y eventos públicos posibilitando convocar un importante número de personas.

La ciudad de Treinta y Tres aparece en buena parte de su extensión rodeada por el río Olimar y su afluente el arroyo Yermal Grande. Basados en este símbolo ineludible de los Olimareños es que se plantea un recorrido de trazo irregular que homenaja y destaca mediante placas informativas, a los personajes y referentes de esta sociedad que trascendieron fronteras dejando importantes legados en distintas disciplinas. El monumento actual de homenaje a los Treinta y tres Orientales forma parte y es integrado también a este recorrido. Del mismo modo que las márgenes del río están cubiertas de espeso monte nativo, esta traza dentro de la plaza recoge diferentes especies autóctonas de vegetación y amplía cromáticamente la variedad de árboles existentes.

La intervención pretende, desde el punto de vista paisajístico, complementar la calidad ambiental actual de la plaza, reforzando su carácter a partir de la vinculación de los elementos introducidos con aquellos que hacen a la identidad del departamento

Microcentro

Con la intención de otorgarle más espacio a los peatones se amplía sustancialmente el área de vereda. Se generaran áreas de esparcimiento y descanso con equipamiento e iluminación adecuada. La intervención incluye además, la realización de ciclovías que permitan otro tipo de movilidad en la ciudad, proponiéndose reducir la circulación de automóviles y motocicletas direccionando el tránsito de norte a sur.

Monumento

En el entendido que el monumento debe ser considerado como una obra artística, una escultura urbana de gran porte y cargada de mucho simbolismo, la propuesta contempla no perder esa condición en su rehabilitación. Se busca ofrecer una imagen renovada del monumento, en consonancia con la remodelación prevista de la Plaza 19 de Abril en su conjunto. Así como también, asegurar una mayor vida útil de los nuevos revestimientos por sus características especialmente buscadas para tal fin.